



En redes sociales tundieron a Inés Parra por votar en contra de prolongar presencia del Ejército en las calles: “traidora”



Para la diputada del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** por el distrito cuarto de Puebla, **Inés Parra Juárez**, haber [votado en contra de la iniciativa de reforma constitucional presentada por el PRI](#), con la que se prolongaría hasta **2028 la permanencia de la Fuerzas Armadas en las calles** desempeñando labores de seguridad, le ha valido fuertes **descalificaciones**.

La morenista había adelantado el sentido de su voto ante los medios de comunicación al asegurar **estar en contra de la “indebida y excesiva militarización”** a cambio de -lo que consideró- la **impunidad para el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro “Alito” Moreno**, luego de que varios audios filtrados por la gobernadora de Campeche, Layda Sandores, evidenciaran presuntos actos de corrupción por parte del líder priista.

Luego vino el sufragio en donde, tal como ya lo había adelantado la morenista, se manifestó en contra de la propuesta priista.